ACTA DE SUPERVISIÓN No 2 (FINAL)
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No 946 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA E INSUMOS, DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DEIPIALES."
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE IPIALES
CONTRATISTA:	Nombre: POSTES Y HERRAJES S.A.S. Nit. No. 837.001.068-1 Representante legal: HERNANDO ALIRIO RAMÍREZ CÓRDOBA C.C. No. 13.017.526 DE IPIALES (N)
SUPERVISOR	ARQ. JUAN DAVID NARVÁEZ CHAMORRO Secretario de Infraestructura y Vías
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato será de: SESENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($60.330.040,00), impuestos incluidos.
ADICIÓN:	TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS MDA/CTE ($30.141.200,00)
VALOR TOTAL CONTRATO:	El valor del presente contrato será de: NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MDA/CTE ($ 90.471.240,00), impuestos incluidos.
FORMA DE PAGO	El valor del Contrato será cancelado de la siguiente forma: El Municipio pagará a favor del contratista el 100% del valor del contrato, contra entrega del producto final, conforme a las especificaciones técnicas exigidas y suscrito el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Además de la presentación de la factura y/o cuenta de cobro, acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y a seguridad social de los empleados del contrato, expedido por el representante legal o el revisor fiscal, en caso de contar con este último, del contratista persona jurídica o de cada uno de los miembros del integrante plural. Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención.
PLAZO Y/O DURACIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de diciembre del 2025, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, el contrato estará vigente hasta su liquidación.

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	27 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	02 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE ADICIÓN No 1	23 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No 1:	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE REINICIO Y PRORROGA No 1:	30 DE ENERO DE 2026
FECHA PRESENTE ACTA:	24 DE MARZO DE 2026
OBSERVACIONES:	

ACTA DE SUPERVISIÓN No 2 (FINAL)
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No 946 DE 2025

- La ejecución de La Aceptación de la Oferta No 946 de 2025, finalizó el día 2 de marzo de 2026, de acuerdo a la fecha de terminación fijada en el acta de Reinicio y Prorroga No 1, suscrita el 30 de enero de 2026, como se evidencia en el Acta final.
- Que la supervisión requirió el tiempo necesario para realizar la verificación de cantidades de materiales, para realizar el recibo a satisfacción de la obra, por lo tanto, la fecha de la presente acta de supervisión no concuerda con la fecha de terminación de la aceptación de la oferta.
- Que, una vez verificadas las cantidades de materiales y sus especificaciones se suscribe la certificación de materiales de consumo.
- De igual manera la presente acta de supervisión será válida para efectos de pago, únicamente a partir del cumplimiento de pago de impuestos, aportes sociales y parafiscales.
- Que la firma de la presente acta se realiza una vez acordado el balance financiero entre las partes, por tal razón, se expide la factura con la fecha de la presente Acta de Supervisión.

ASPECTOS ECONÓMICOS:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	60.330.040,00
ADICIONES	$	30.141.200,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	90.471.240,00
ANTICIPO	$	-
VALOR ACTA PARCIAL No 1	$	49.330.040,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$	41.141.200,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$	-

CUMPLIMIENTO:

1. Que durante el período contractual el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con las obligaciones establecidas en la minuta del contrato, de acuerdo con el informe de ejecución presentado al supervisor, validado y aprobado en plataforma SECOP II.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:

2. Que, se verificó el aporte de seguridad social del contratista, en los sistemas de: SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES, y que se ajustan al ingreso base de cotización mínimo del 40% del valor mensualizado de los ingresos.

3. Que, se verificó el pago de planilla, y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones, correspondientes a todos sus empleados vinculados.

	Planilla No	Periodo cotizado	

ACTA DE SUPERVISIÓN No 2 (FINAL)
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No 946 DE 2025

Documento de identificación del contratista		pensión	salud	Sistemas pagados
83.700.1068-1	35713566	2025-11	2025-12	AFP: Protección, Colpensiones, Porvenir, EPS: Asmet Salud, Sanitas, Emsanar, Nueva EPS, Mallamas, ARL: Positiva
	35847845	2025-12	2026-01	
	36194478	2026-01	2026-02	
	36725203	2026-02	2026-03	

ESTAMPILLAS:

4. En mi calidad de supervisor verifique el pago de estampillas de la Aceptación de la oferta No 946 de 2025 y de la adición.

PAGO:

Es procedente el presente pago ya que el contratista está cumpliendo a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato, de acuerdo con el informe presentado al supervisor, y la cuenta de cobro, documentos validados y cargados en plataforma SECOP II, por lo anterior autorizo el pago de la presente acta la cual se ajusta a la forma de pago establecida en el contrato y al plan de pagos definido en la plataforma SECOP II.

ACLARACIONES:

Se realiza las siguientes correcciones a las actas anteriormente suscritas:

- Se corrige el No de la Aceptación de la Oferta, del balance financiero del Acta de Adición, siendo el correcto 946 de 2025.
- Se corrige la fecha del Acta de Adición, referenciada en el Acta de Suspensión No 1, siendo la correcta 23 de diciembre de 2025.
- Se corrige fecha tentativa de reinicio en el Acta de Suspensión No 1, siendo la correcta 30 de enero de 2026.

Para constancia se firma en Ipiales, el 24 de marzo de 2026.

CONTRATISTA,

Nombre: POSTES Y HERRAJES S.A.S.
Nit.: 837.001.068-1
R.L.: HERNANDO A. RAMÍREZ CÓRDOBA

SUPERVISOR,

Nombre: JUAN DAVID NARVÁEZ CHAMORRO
Cargo: Secretario de Infraestructura y Vías
Secretaría de Infraestructura y Vías